

APORTACIONES AL ANTEPROYECTO DE LEY DE PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

UGT ARAGÓN

TITULO V. LICENCIA DE INICIO DE ACTIVIDAD:

Art. 84. Solicitud., apartado 2.b) se indica "Acta donde se recoja que se ha comunicado a los trabajadores, si los hubiera, o a sus representantes la solicitud de licencia de inicio de actividad" debería decir "Acta donde se recoja que se ha comunicado a los trabajadores, si los hubiera, Y a sus representantes la solicitud de licencia de inicio de actividad"